

1299  
001025

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
CD=250/06

CAMARA DE DIPUTADOS	
MES	
7 NOV 2006	
SEC: 5	HORA: 18:30

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2006.



Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA  
ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE TURQUIA SOBRE COOPERACION EN  
MATERIA VETERINARIA, suscripto en Ankara -REPUBLICA DE TURQUIA-  
el 28 de marzo de 2005, que consta de OCHO (8) artículos, cuya  
fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

